

MOVIMIENTO POR NICARAGUA

Proyecto de Empoderamiento Ciudadano y Fortalecimiento de las Estructuras del Movimiento Por Nicaragua

National Endowment for Democracy
NED

Juan Carlos Amador

15/01/2008



Este Proyecto impulsa el crecimiento estratégico del Movimiento por Nicaragua principalmente en las área rurales, con el propósito de desarrollar ciudadanía capacitada y empoderada que ocupe los espacios contemplados para la participación ciudadana y defensa la Democracia.



Movimiento por Nicaragua

DONANTE: National Endowment for Democracy NED
NOMBRE DEL PROYECTO: Empoderamiento Ciudadano y Fortalecimiento de las Estructuras del Movimiento por Nicaragua
MONTO:
DURACIÓN: 12 meses

I. Justificación.

El Movimiento por Nicaragua con el apoyo de la NED ha venido en el último año desarrollando un proceso de descentralización en sus estructuras departamentales, también denominadas capítulos, donde ha logrado establecer “Comités Coordinadores Departamentales” que consisten en grupos de voluntarios comprometidos con los principios democráticos de la organización y que poseen capacidades políticas y de incidencia local, quienes junto con el personal de las oficinas (en los casos donde se cuente) y con el voluntariado local impulsan el trabajo del MpN.

Este trabajo de descentralización ha contribuido a comprometer más a los coordinadores departamentales involucrándolos en el trabajo del MPN impulsando iniciativas locales, empoderando así al voluntariado; También ha sido un factor que coadyuva al sostenimiento económico de los capítulos departamentales; Tal vez el factor más importante del trabajo realizado consiste en que estos grupos cohesionados y funcionales pueden fungir como base de una plataforma organizacional que incluya los principales municipios y comarcas rurales dentro del rango de cobertura geográfica para cada capítulo.

La organización de los sectores rurales se torna estratégica en el contexto político actual debido al escaso acceso a medios de comunicación y poca información que dichas comunidades reciben. Es por ello que es necesario establecer un mecanismo que permita organizar, capacitar y dar seguimiento a las comunidades rurales que resulten estratégicas para que el Movimiento por Nicaragua pueda realizar su labor de concientización y apoyo a la cedula de cara a las elecciones municipales a realizarse en Noviembre del 2008.

Con el propósito de optimizar recursos y esfuerzos, durante el mes de octubre del 2007 se realizó un estudio de organización estratégica (*ver anexo 1*) cuya finalidad era determinar las comunidades que resultaran estratégicas para organizar. El mismo estudio presenta una estrategia de organización que permite dar un seguimiento apropiado a las distintas comunidades contemplando un canal de comunicación bi-direccional y un mecanismo que abre un rango de acción y autonomía a las comunidades organizadas dentro de los lineamientos del Movimiento por Nicaragua y al mismo tiempo permite fomentar valores democráticos y capacitar a dichas comunidades sobre los factores más importantes que les

afectan en su cotidianidad como son la participación ciudadana, la institucionalidad y la coyuntura política del país.

La preparación de este Estudio incluyó una extensa investigación, el análisis de datos y cifras provenientes de los resultados de las elecciones Presidenciales del 2006, el Padrón Electoral y otros datos disponibles en los archivos centrales de la organización. Con el fin de obtener aún más insumos y determinar qué criterios se utilizarían para seleccionar a las comunidades que resultasen estratégicas para la organización, se realizó una encuesta de opiniones y percepciones al Staff Operativo, Comité Ejecutivo y Voluntarios. *(ver anexo 2)*

Para conseguir el propósito del proyecto se diseñará un curso de entrenamiento a los 25 "Multiplicadores de Organización (MO)" iniciales (a los seis meses se capacitarán a otros 25 MO) donde se les dará orientación sobre identidad del Movimiento por Nicaragua, técnicas de organización, liderazgo, expresión oral y participación ciudadana. Posteriormente se distribuirán asignándole en promedio 3 MO a cada oficina Departamental. Cada MO se hará cargo de 5 municipios donde establecerá y capacitará Juntas Directivas Municipales, y tendrá un plan de trabajo y metas organizacionales que deberá cumplir. Las continuas reuniones con las Juntas Directivas y las Juntas Comarcales garantizarán el intercambio de información entre ambas partes y través de las distintas capacitaciones impartidas por los MO se fomentará una ciudadanía más empoderada y activa, la que podrá utilizar al Movimiento por Nicaragua como plataforma de participación fortaleciendo así las estructuras del Movimiento por Nicaragua.

Con este propósito se elaborará mensualmente un boletín formativo del Movimiento por Nicaragua el cual será distribuido entre las comunidades organizadas para generar discusión y análisis alrededor de los temas abordados.

También es importante que las nuevas estructuras se encuentren ligadas a sus respectivos capítulos, razón por la cual se tienen contemplado la realización de Asambleas Departamentales, donde los distintos líderes de las Juntas Directivas podrán compartir experiencias y llegar a acuerdos con el Comité Coordinador Departamental y la dirección del proyecto.

En relación a los jóvenes universitarios (de Managua inicialmente) se tiene contemplado crear una comisión de jóvenes la que en asociación con organizaciones juveniles pretende crear espacios de diálogo donde la juventud pueda analizar la situación política nacional de forma más relajada y el Movimiento por Nicaragua sea un facilitador del proceso. Con esto se pretende que la juventud democrática reflexione y se involucre.

I. Objetivo General:

Contribuir a la construcción de una ciudadanía más empoderada a través de la organización y capacitación de comunidades urbanas y rurales, fortaleciendo las estructuras del Movimiento por Nicaragua.

II. Objetivos Específicos:

JCA

Los objetivos específicos son (1) Selección de “Multiplicadores de Organización” (MO) diseño de la metodología de entrenamiento a los MO y designación del rango de trabajo de cada MO y (2) la implementación de la estrategia de organización que permita el empoderamiento ciudadano y aumente los afiliados del MpN. (3) Seguimiento a todas las comunidades organizadas.

❖ SON ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO (1):

- i. *Designar los Municipios y Comunidades a ser organizados y seleccionar a los candidatos más idóneos para que sirvan como Multiplicadores de Organización; delimitar un rango de acción y un plan de trabajo para cada MO.*

Se propone utilizar la metodología de “Multiplicadores de Organización”, cuya premisa se basa en capacitar a personas con el fin de que se conviertan en “transportadores de información”, para ellos es preciso identificar a los primeros 25 “Multiplicadores de Organización (MO)”. Estas personas deberán tener reunir las siguientes características para ser escogidos como “MO”:

- alto nivel de compromiso
- ser carismático, social y extrovertido
- poseer el “don de la palabra” (debe saber comunicar y expresarse bien)
- entender el funcionamiento de una cadena de mandos, i.e., jerarquía (debe saber, tanto dar, como recibir, órdenes e instrucciones sin problema alguno)

Los “MO” a su vez, deberán reclutar y capacitar a por lo menos un representante de cuatro diferentes “Centros de Votación (CV)” en cada municipio asignado.

La apropiada selección de candidatos a MO es un factor fundamental para el éxito del proyecto. Los candidatos a escogerse procederán de las zonas donde realizarán su trabajo, y serán recomendados por los comités coordinadores departamentales tomando en cuenta las características mencionada anteriormente.

Para seleccionar las comunidades que resulten estratégicas se partirá de el estudio de organización estratégica efectuado y se realizará una amplia consulta a los comités coordinadores para de esta manera definir los 5 municipios que cubrirá cada MO así como las principales comarcas de cada municipio. Una vez delimitada la zonas se procederá ha realizar un plan de trabajo para cada MO donde quedarán establecidas las metas organizacionales preliminares así como un cronograma tentativo de sus actividades.

Los primeros 25 MO quedarán distribuidos de la siguiente manera:

Departameto trabajarán	donde	Cantidad de Asignados	de MO	Rendirán cuentas a oficina de
Managua		6		Managua
Matagalpa		3		Matagalpa

León	3	León
Chinandega	3	Chinandega
Estelí	3	Estelí
Masaya	3	Masaya
Rivas	2	Masaya
Juigalpa	2	Matagalpa

ii. Diseñar un programa de Entrenamiento para los Multiplicadores de Organización

Para que los MO puedan llevar acabo su labor de la manera más adecuada y eficiente será necesario capacitarlos adecuadamente. Para ello se tiene estipulado la realización de 4 cursos de capacitación, dos para cada grupo de M.O. Durante la extensión del proyecto se pretende operar con dos grupos de MO cada uno de 25 personas; El primer grupo será capacitado y comenzará a trabajar al inicio del proyecto, y el segundo grupo iniciará con seis meses de diferencia. El propósito de esto será el de analizar al primer grupo para observar su progreso, resultados, obstáculos y con el segundo grupo reforzar la tarea de organización aplicando insumos aprendidos y cubrir la mayor parte del territorio nacional.

La capacitación inicial es la más importante durante todo el proceso de organización. Si no se logra transmitir al primer grupo de “MO” el contenido de la capacitación, cualquier personas que éste reclute u organice, fácilmente podrá desertar al cabo de un período mínimo. Lo descrito aquí solamente deberá servir como guía, pues dado el contexto político en el que se encuentra Nicaragua, es posible que este contenido varíe para ajustarse a las circunstancias político-sociales:

- Explicación del concepto de “Multiplicadores de Organización” (ver “Metodología” y “A-B-C” de “MOs”).
- Charla de Identidad (transmisión de toda la información relacionada a la misión, visión, y mística del MpN).
- Charla de contexto político (ésta dependerá de los sucesos “del momento” en el que se efectúa la capacitación).
- Charla de técnicas sobre seguimiento y monitoreo.
- Charla sobre responsabilidad individual y responsabilidad institucional.

❖ SON ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO (2):

i. Constitución de Juntas Directivas Municipales.

El trabajo de los MO consistirá en visitar y hacer reuniones con las comunidades establecidas en su plan de trabajo con el propósito de abrir espacios de discusión y organización que permitan a dichas comunidades, con nuestra ayuda, adquirir las herramientas que les otorguen un mayor conocimiento sobre sus derechos y obligaciones como ciudadanos, conocer los espacios de expresión y participación ciudadana así como las acciones llevadas a cabo por la sociedad civil en favor de la democracia y al mismo tiempo se les presentará la opción de afiliarse al Movimiento por Nicaragua (*ver anexo 3*) y participar en las distintas actividades que ésta institución promueve, entre las que se encuentran el apoyo a la cedulaación, promoción al voto, foros políticos, movilizaciones de protesta, entre otras.

Una vez realizado el contacto inicial y luego de algunas reuniones se les propondrá a la comunidad integrarse a las estructuras del MPN y constituir una Junta Directiva que represente a la comunidad, la cual se guiará por unos lineamientos establecidos, será electa por su misma comunidad y trabajará representándola durante un tiempo determinado; Esta junta directiva será el contacto entre el MO y los miembros de la comunidad, y estará integrada por un mínimo de 5 miembros y un máximo de 8. (ninguno de estos miembros devengará apoyos económicos por realizar su labor)

Cuando una junta directiva se integre se firmará un acta sencilla donde la junta directiva se compromete a seguir los lineamientos del MPN y a trabajar en función de su comunidad y la Democracia nacional. (*ver anexo 4*) Los puestos que integrarán a la junta directiva son:

1. Coordinador
2. Fondos
3. Organización y Convocatoria
4. Obras Comunitarias
5. Comunicación
6. Capacitación
7. Juventud

ii. Implementación de un plan de trabajo para cada comunidad basado en el menú de actividades.

Según la encuesta realizada sobre las percepciones y opiniones de organización y cedulaación, un 59 por ciento de los encuestados (Comité ejecutivo, Staff y Miembros del MpN) opina que el MpN debe de “brindar apoyo y asesoría para resolver problemas cotidianos, tales como escasez de agua, electricidad, etcétera”. **El resultado de lo anterior podría ser un sentimiento de protección de los derechos más básicos por un ente u Organización que los apoya sin algún interés—contrario a los partidos políticos.** Este sentimiento de protección compromete a la población, no solo al momento de querer movilizarla, sino que también para acciones o actividades pequeñas que el MpN realiza en donde tenga presencia. Vale mencionar que esto no significa que el MpN se deberá convertir en un ente de acción social. Sin embargo, si es importante—en términos de organización estratégica—que el MpN adquiriera un sentido de “Responsabilidad Social Empresarial”. Es obvio que el MpN no es una “empresa” como tal, pero al ser un movimiento social que depende tanto de las donaciones extranjeras, como nacionales, ésta debe de al menos reconocer que la nueva manera de hacer negocios en un mundo globalizado, es a través de la Responsabilidad Social.

Lo anterior no debe de interpretarse como un problema de “identidad institucional”, o como una desviación de la naturaleza de la institución, sino más bien, es conveniente—políticamente y socialmente—involucrarse en los problemas cotidianos de las personas. Es conveniente porque demuestra solidaridad e interés; y es eso justamente lo que hace que las personas, se comprometan o no, con una organización como el MpN.

Por lo tanto, en vista de lo anterior, junto con los resultados de la encuesta, se propone el siguiente menú de actividades:

- Brindar apoyo y asesoría para resolver problemas cotidianos, tales como escasez de agua, electricidad, etc.
- Capacitar sobre temas de convivencia y desarrollo personal
- Promocionar actividades recreacionales, tales como eventos deportivos y culturales
- Sostener “círculos de calidad”, en donde las personas conversan y expresan temores o dudas acerca de la realidad del país.
- Mantener presencia de cara a los problemas políticos que el país enfrenta o podría enfrentar.
- Divulgar el trabajo de promoción de Democracia que se realiza en el MpN.
- Promover iniciativas y acciones locales, por ejemplo, recaudación de fondos para víctimas de algún desastre natural.
- Organizar actividades de recaudación de fondos para el beneficio de la comunidad.

Para que cada comunidad representada por su junta directiva tenga actividades a realizar se diseñará un pequeño folleto ilustrativo donde se expongan las distintas actividades que se pueden realizar y la manera en que debe organizarlas.

iii. Implementación del plan de capacitación por parte de cada MO

Dentro del plan de trabajo de cada MO estará estipulado brindar capacitaciones a las distintas juntas directivas sobre:

- Ley de Participación ciudadana.
- Liderazgo
- Otros temas aún no definidos.

iv. Implementación de asambleas por capítulo con el propósito de consolidar la organización de cada capítulo con sus juntas directivas municipales organizadas.

Es importante que cada comunidad organizada se integre a la estructura orgánica del Movimiento por Nicaragua (*ver anexo 5*), para ello se tiene contemplado realizar Asambleas Departamentales. Estas Asambleas constituyen una oportunidad importante para consolidar los capítulos para que se planifique en conjunto el trabajo y las estrategias de acuerdo al contexto político imperante; También es una oportunidad de que las distintas juntas directivas de un mismo capítulo se conozcan y compartan su trabajo con el personal

de las oficinas, el Comité Coordinador, miembros del Comité Ejecutivo y la Dirección del proyecto.

- v. *Reforzar la organización de los jóvenes en Managua organizando espacios de expresión y fomentando la organización de éstos en las estructuras del MpN.*

La juventud es un factor estratégico en el desarrollo de la ciudadanía, sin embargo en Nicaragua no hay espacios democráticos donde los jóvenes participen y reflexionen sobre los aspectos más importantes que suceden en su entorno político y ciudadano. Es por ello que se pretende generar estos espacios junto con el apoyo de organizaciones especializadas en jóvenes como JUDENIC, AJURNICA y otras para que la juventud democrática nicaragüense despierte del letargo en que se encuentra, se empodere y participe activamente en las actividades que las organizaciones de la sociedad civil promueven.

Estos espacios consistirán en una serie de reuniones con jóvenes de donde surgirá una “Comisión de Jóvenes” y de la que saldrán distintas actividades a realizar. Se pretende que este grupo juvenil vaya creciendo en número en la medida que se realicen distintos Foros-Talleres donde se expongan temas importantes para el entendimiento de la realidad nacional.

❖ SON ACTIVIDADES DEL OBJETIVO ESPECÍFICO (3):

- i. *Informe consolidado mensual sobre las actividades e información relevante de cada comunidad basado en el formato brindado por la dirección del Proyecto.*

Para que la dirección del proyecto pueda contar con información útil y relevante de los sucesos que ocurren en las distintas comunidades así como del cumplimiento de los indicadores contemplados en el plan de trabajo de cada capítulo, cada oficina departamental hará un informe mensual sobre el trabajo realizado; Este informe se hará sobre un formato dado por la dirección del proyecto, el cual tendrán que rellenar según los lineamientos establecidos. *(ver anexo 6).*

A través de estos informes se podrá dar un seguimiento al trabajo y analizar el comportamiento en cada período del trabajo de cada capítulo, el cual será reportado al donante en un cuadro consolidado.

- ii. *Distribución del boletín/periódico del MPN en cada una de las comunidades.*

Para que las distintas comunidades puedan tener un material que los forme y actualice sobre distintos aspectos, el MPN diseñará un boletín formativo de 8 páginas conteniendo aspectos relacionados a:

- Noticias más importantes / Coyuntura política
- Lo que opinan los principales actores políticos sobre el tema
- Lo que opina la población (aquí se harán entrevistas aleatorias y se complementará con las encuestas que elabora el MPN a nivel nacional)

- Editorial / opinión del MpN
- Sección Formativa (explicando los aspectos más importantes de las leyes que se abordan)
- Noticias del Movimiento por Nicaragua (actividades realizadas)
- Entretenimiento (Datos curiosos, crucigramas, juegos)

Esta herramienta será publicada mensualmente con una edición de 2 mil ejemplares y distribuida a través de la red del Movimiento por Nicaragua.

También se tiene contemplado designar un pequeño monto para sacar fotocopias e imprimir materiales que serán distribuidos en cada una de las capacitaciones efectuadas por cada MO

iii. Generar actividades de recaudación de fondos por parte de cada comunidad.

Con el propósito de generar insumos para beneficiar a sus respectivas comunidades, se incentivará a que cada junta directiva municipal realice actividades de recaudación de fondos. Estas actividades tendrán que estar contempladas en el menú de actividades y contar con la venia del comité coordinador departamental; la oficina responsable del municipio tendrá que garantizar la transparencia de los fondos obtenidos.

INDICADORES

OBJETIVOS:

SELECCIÓN DE “MULTIPLICADORES DE ORGANIZACIÓN” (MO) DISEÑO DE LA METODOLOGÍA DE ENTRENAMIENTO A LOS MO Y DESIGNACIÓN DEL RANGO DE TRABAJO DE CADA MO Y

- 1.1 Designar los Municipios y Comunidades a ser organizados y seleccionar a los candidatos más idóneos para que sirvan como Multiplicadores de Organización; delimitar un rango de acción y un plan de trabajo para cada MO. : 25 Multiplicadores de Organización entrenados; Documento que contenga la organización estratégica de los MO y el plan de trabajo.
- 1.2 Diseñar un programa de Entrenamiento para los Multiplicadores de Organización. : Documento que contenga el programa de capacitación.

(2) LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ORGANIZACIÓN QUE PERMITA EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO Y AUMENTE LOS AFILIADOS DEL MPN.

- 1.1 Constitución de Juntas Directivas Municipales : 200 Juntas Directivas Municipales Constituidas
 - 1.2 Implementación de un plan de trabajo para cada comunidad basado en el menú de actividades. : Folleto conteniendo el Menú de Actividades
 - 1.3 Implementación del plan de capacitación por parte de cada MO : 1000 ciudadanos capacitados.
 - 1.4 Asambleas Departamentales : 32 Asambleas realizadas
 - 1.5 Reforzar la organización de los jóvenes en Managua organizando espacios de expresión y fomentando la organización de éstos en las estructuras del MpN.: 20 Reuniones de la comisión de Jóvenes y 5 Foros-Talleres ejecutados
-

(3) SEGUIMIENTO A TODAS LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS.

- 3.1 Informe consolidado mensual sobre las actividades e información relevante de cada comunidad basado en el formato brindado por la dirección del Proyecto.: 10 Informes
- 3.2 Distribución del boletín formativo del MPN en cada una de las comunidades.: 10 Ediciones del boletín, 20,000 ejemplares impresos y distribuidos.
- 3.3 Generar actividades de recaudación de fondos por parte de cada comunidad.: 300 actividades de recaudación de Fondos.

Anexos



ANEXO 1.

Plan de Organización Estratégica:

Luego de hacer un extenso análisis por medio de cruce de referencias con los datos del Padrón Electoral y los resultados de las elecciones presidenciales del 2006, junto con datos obtenidos del Centro de Atención Ciudadana (Managua), y según el soporte de la encuesta de opiniones y percepciones realizadas sobre los indicadores, sobresalen los siguientes hallazgos (de acuerdo a los datos disponibles):

- “Existe una demanda por parte de la población para cederse”: Esto es cierto para los territorios de Madriz, Nueva Segovia, Chinandega, León, Managua, Carazo, Granada, Masaya, Rivas, Estelí, RAAN y RAAS.
- “El CSE no ha entregado cédulas en relación al número de solicitudes realizadas por parte de los ciudadanos”: El siguiente orden corresponde a los lugares en donde menos han entregado cédulas; Masaya, Río Blanco, León, Estelí, Chinandega y Managua.
- **“Las fuerzas democráticas dominan, arrasan o han sido victoriosas en pasadas elecciones”: Estos territorios son Masaya, Granada, Rivas, Río San Juan, Chontales, Boaco, Jinotega y RAAS.**
- **“En el departamento desconoce en su totalidad el trabajo del MpN”: RAAN, RAAS, Río San Juan, Boaco, Nueva Segovia, Madriz son los lugares en donde se presume la población desconoce el trabajo que el MpN realiza por lo que no hay ni afiliados ni miembros de algún Comité Coordinador.**
- “La Sociedad Civil democrática está organizada”: En todos los departamentos se encuentran grupos de la Sociedad Civil organizada.
- **“El MpN ya ha realizado esfuerzos de organización y/o es conocido por parte de la población”: En Managua, León, Chinandega, Estelí, Matagalpa (Río Blanco), Rivas, Jinotega y Chontales se cuenta o con oficinas departamentales, afiliados o algún contacto que ha funcionado como Comité Coordinador.**
- “Están presentes otras organizaciones no gubernamentales que luchan en pro de la Democracia”: En Managua, Masaya, Estelí, León y Chinandega se encuentran presentes organizaciones tales como “Hagamos Democracia”, “Ética y Transparencia”, e IPADE (ver Anexo 4 y 6 para más información).
- “El FSLN domina, arrasa o ha sido victorioso en pasadas elecciones”: Se encuentran con más del 46 por ciento los departamentos de Chinandega, Madriz, León y Estelí.
- “La suma de las fuerzas democráticas es más del 51% de los votantes”: Se encuentran con más del 60% los departamentos de Chontales, Boaco, Granada, Jinotega, Río San Juan, Managua, Masaya, Carazo, Rivas y RAAS.
- “Existe un alto potencial económico del municipio o departamento”: Rivas, Chinandega, Estelí, Granada, Nueva Segovia, Jinotega, Boaco, y Chontales.

- **“Existe la posibilidad de construir una alianza con las fuerzas democráticas”:** En todas las actuales oficinas departamentales ya se han hecho gestiones y pláticas de alianzas con las bancadas del ALN, PLC, MRS, e incluso APRE (en Chinandega).

Por lo anterior, los siguientes territorios resultan favorables para la organización del MpN:

- Masaya: cuyo rango de acción será Granada.
- Rivas: cuyo rango de acción será Carazo.
- Boaco: cuyo rango de acción será principalmente Chontales, seguido del Río San Juan
- Chinandega: cuyo rango de acción será León.
- Managua: con especial énfasis en los distritos IV y VI.

ANEXO 2.

RESULTADOS “ENCUESTA DE PERCEPCIÓN Y OPINIÓN SOBRE ORGANIZACIÓN ESTRATÉGICA Y CEDULACIÓN”

	TOTAL	%
“Existe un alto potencial económico del municipio o departamento”		
Fundamental	4	25%
muy importante	2	13%
importante	6	38%
poco importante	4	25%
	N 16	100%
“La suma de las fuerzas democráticas es más del 51% de los votantes”		
fundamental	6	38%
muy importante	6	38%
Importante	3	19%
poco importante	1	0.06%
	N 16	100%

“Existe la posibilidad de construir una alianza con las fuerzas democráticas”

Fundamental	4	25%
muy importante	5	31%
importante	5	31%
poco importante	2	13%
	N 16	100%

“Las fuerzas democráticas dominan, arrasan o han sido victoriosas en pasadas elecciones”

fundamental	2	13%
muy importante	3	19%
importante	9	56%
poco importante	2	13%
	N 16	100%

“El FSLN domina, arrasa o ha sido victorioso en pasadas elecciones”

fundamental	5	33%
muy importante	3	20%
importante	6	40%
poco importante	1	0.07%
	N 15	100%

“El Gobierno Municipal no es democrático”

Fundamental	4	27%
muy importante	4	27%
Importante	3	20%
poco importante	4	27%
	N 15	100%

“Existe una demanda por parte de la población para cedulaarse”

Fundamental	11	69%
muy importante	3	19%
Importante	2	13%
poco importante	0	0%
	N 16	100%

“La Sociedad Civil democrática está organizada”

Fundamental	5	31%
-------------	---	-----

muy importante	8	50%
Importante	1	0.06%
poco importante	2	13%
	N 16	100%

“Están presentes otras organizaciones no gubernamentales que luchan en pro de la Democracia”

Fundamental	3	19%
muy importante	7	44%
Importante	4	25%
poco importante	2	13%
	N 16	100%

“El MpN ya ha realizado esfuerzos de organización y/o es conocido por parte de la población”

fundamental	7	44%
muy importante	7	44%
importante	2	13%
poco importante	0	0%
	N 16	100%

“En el departamento desconoce en su totalidad el trabajo del MpN”

fundamental	8	50%
muy importante	5	31%
importante	2	13%
poco importante	1	0.06%
	N 16	100%

“El CSE no ha entregado cédulas en relación al número de solicitudes realizadas por parte de los ciudadanos”

fundamental	9	56%
muy importante	5	31%
importante	2	13%
poco importante	0	0%
	N 16	100%

El MpN está buscando organizar las comunidades que resulten más estratégicas según la misión y visión de la Organización. Según su criterio, estas comunidades deberán ser:

Comunidades en donde se encuentren ciudadanos afiliados al MpN	4	27%
--	---	-----

Comunidades en donde se encuentren ciudadanos <i>no</i> afiliados al MpN	6	40%
Otras	5	33%
	N 15	100%

¿Por qué considera que el MpN debe de involucrarse en la organización de las comunidades?

Porque es importante divulgar el trabajo de promoción de Democracia que se realiza.	5	31%
Porque es importante tener o mantener presencia de cara a los problemas políticos que el país enfrenta o podría enfrentar	11	69%
Porque es importante aumentar el número de afiliados del MpN	0	0%
	N 16	100%

¿Qué actividades cree que debe de realizar el MpN durante la organización de las comunidades?

Promocionar actividades recreacionales, tales como eventos deportivos y culturales	2	0.09%
Capacitar sobre temas de convivencia y desarrollo personal	5	23%
Brindar apoyo y asesoría para resolver problemas cotidianos, tales como escasez de agua, electricidad, etc.	13	59%
Promocionar obras sociales, tales como reparación de escuelas, mejoramiento a los hogares de afiliados con más necesidades, etc.	0	0%
Otros	2	0.09%
	N 22	100%

ANEXO 3

Ficha de Afiliación

ANEXO 4

Acta de Junta Directiva

ANEXO 5



FORMATO DE AFILIACIÓN



DATOS GENERALES

Nombres y Apellidos : _____

Cédula de Identidad: _____

Dirección Domicilio: _____

Teléfono Convencional: _____

Teléfono Celular: _____

Correo Electrónico: _____

Centro de Trabajo: _____

Dirección Trabajo: _____

Teléfono Trabajo: _____

Fax Trabajo: _____

Cargo: _____

Oficio/Profesión: _____

Municipio: _____

Departamento: _____

País: _____

¿Usted ha participado en alguna organización cívica o política? ¿En cuál?(opcional)

Cotización Mensual Voluntaria: CS\$ _____ US\$ _____

¿Cómo le gustaría apoyar al Movimiento por Nicaragua?

Nombre de quién afilia: _____

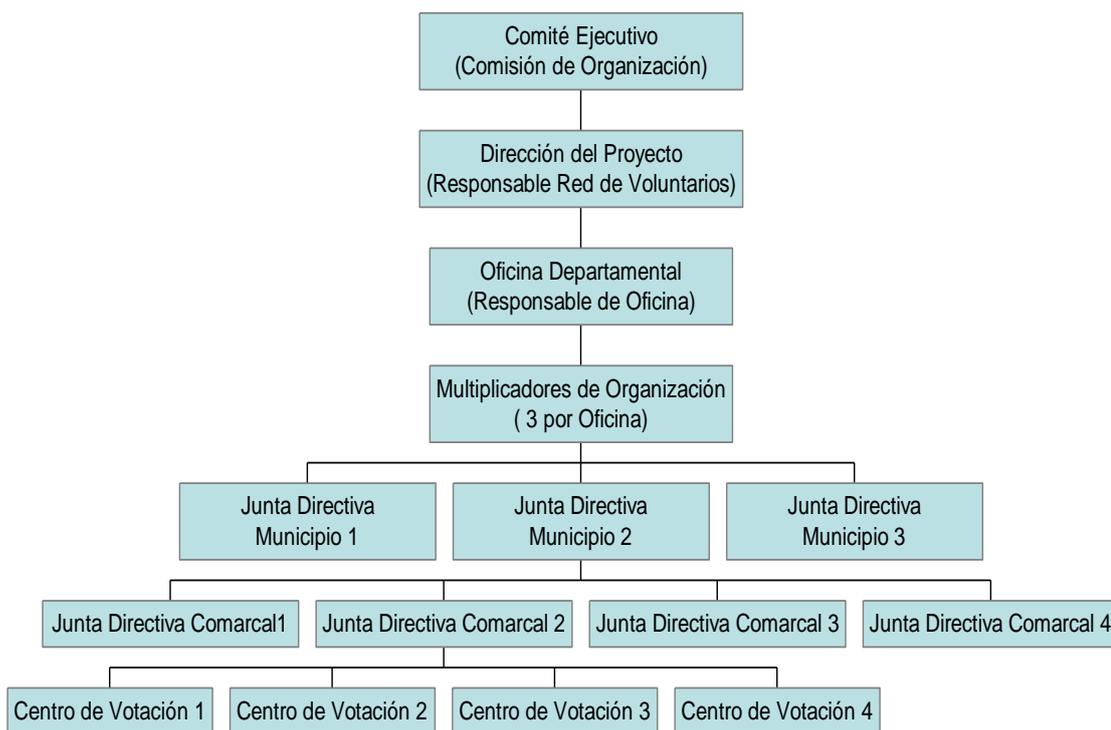
Nº de Afiliado: _____

Aprobado por: _____

Fecha de Afiliación: _____

Anexo 5. Estructuras del Movimiento por Nicaragua.

Metodología Multiplicadores de Organización
Objetivo: Convertirse en "Transportadores de Información"



Anexo

“El Gobierno Municipal no es Democrático” (Datos basados en Elecciones 2000-2004):

El FSLN barrió en 14 de las 17 capitales departamentales, en 87 de los 152 municipios, en 5 de los 6 que integran el área metropolitana de Managua y en 25 de las 42 ciudades más importantes de Nicaragua. De las 90 alcaldías en disputa en los diez departamentos de Las Segovias y el Pacífico -la zona más poblada del país- el FSLN ganó 69, el PLC 20 y APRE 1. Más: los sandinistas barrieron con todos los municipios de León y Masaya, con 12 de 13 en Chinandega y con 7 de 9 en Madriz. Además, ganaron en 10 de los 17 departamentos del país, sacándole más de 100 mil votos de ventaja al PLC.

El partido indígena YATAMA, con sus 3 alcaldías ganadas, incluyendo Bilwi, y sus más de 11 mil votos en el Caribe y el Partido de la Resistencia, que emerge como el tercer partido del país y la cuarta fuerza electoral, gracias a sus casi 55 mil votos, son también ganadores. Por primera vez la Resistencia gobernará un municipio, Río Blanco, y disputó fuertemente al menos otros seis. Todos los demás competidores, desde el oficialista APRE y el PLC, hasta las agrupaciones menores, resultaron claramente derrotados y algunos hasta virtualmente aplastados por el veredicto de los ciudadanos.

El FSLN perdió 7 de las alcaldías que gobernó desde 2001, en estos últimos cuatro años. 5 alcaldías se las arrebató el PLC y 2 YATAMA. Conservó 45 de las que tenía y ganó 42 más. Gobernará en 87 municipios sobre una población total de poco más de 4 millones de habitantes, el 70.87% de la población nacional. Entre sus nuevos territorios de gobierno local, contará con los dos extremos: La capital Managua y el pequeño poblado de San Juan de Nicaragua en el extremo sur oriental del país.

Los liberales perdieron 46 alcaldías de las que ganaron en el 2000: 2 les quitó APRE, 40 el FSLN, una YATAMA y otra la Resistencia. Ganaron 7 nuevas, incluyendo el municipio número 152, San José de Bocay. En total, el PLC ganó 57 ayuntamientos, y sus alcaldes gobernarán sobre 1 millón y medio de habitantes, el 25.49% de la población nacional. En los 4 de APRE viven 42 mil habitantes (0.75% de la población). En los 3 de YATAMA, 98 mil personas, (1.71%) y en el de la Resistencia, 40 mil pobladores (0.68%).

Gran parte del éxito del FSLN se lo debe a su política de alianzas, la cual no sólo incluyó a los cinco partidos de la Convergencia, sino también a personalidades y líderes locales independientes. De los 87 alcaldes electos por el FSLN, 17 provienen de estos aliados: 2 conservadores, 2 liberales, 3 Resistencia, 3 MRS, 1 del MUC (evangélicos), 1 socialcristiano y 5 independientes. De los vicealcaldes de la Convergencia, que ganaron “en yunta” con un alcalde del FSLN, 28 son liberales, 9 conservadores, 3 Resistencia, 9 MRS, 14 del MUC, 1 socialcristiano y 16 independientes. Con candidatos aliados, el FSLN obtuvo 12 alcaldías en las que nunca había ganado: Diriá y Granada, (candidatos conservadores), Nindirí (liberal), Santo Tomás del Norte y Desembocadura del Río Grande (Resistencia), Yalagüina y La Concepción, (MRS) Muy Muy (socialcristiano) y en Acoyapa, Boaco, Masaya y San Juan de Nicaragua (personalidades independientes). En otros municipios donde también ganaron candidatos aliados, como Diriamba y Altagracia, el FSLN ganó en el 2000 pero con

muy escaso margen de votos. En Jinotepe perdió en el 2000 por la división de los sandinistas y Nandaime y San Juan de Oriente, los había perdido hace cuatro años.

Los casos de mayor significado e impacto político son los de Granada, Masaya y Boaco, cabeceras de los respectivos departamentos. La victoria en Boaco es extraordinaria puesto que se trata de un feudo liberal con una sociedad extremadamente conservadora. El mérito principal es del alcalde electo, Vivian Orozco, de talante progresista y con fama de buena gente, exitoso finquero y sin ninguna filiación política conocida. Si sorpresiva fue su victoria, más aún lo fue el margen: más de mil votos sobre el PLC y rozando la mayoría absoluta (49.53%). En el 2000, con un militante como candidato, el FSLN obtuvo 4,561 votos. Esta vez alcanzó casi el doble: 8,290, con una participación superior al 52%. En el resto del departamento de Boaco los resultados no fueron buenos: en Santa Lucía y Camoapa, el FSLN perdió el 6% y el 3% de los votos. En Teustepe ganó el 9% y en los otros dos municipios el crecimiento fue poco significativo. Con todo, con los resultados de la cabecera, el FSLN obtuvo 9 mil votos más para un crecimiento en el departamento del 13.5%.

CHONTALES, MASAYA Y GRANADA:

En el departamento vecino, Chontales, los resultados también mejoraron para los sandinistas. Ganaron Acoyapa y conservaron Juigalpa, la cabecera departamental, con un incremento sustancial de votos: de 6,466 (39.65%) logrados en el 2000 pasaron a 8,538 (48.43%). En Santo Tomás le ganaron a APRE en cerrada disputa. Si bien el candidato a alcalde era del FSLN, fue el prestigio del candidato a vicealcalde de la Convergencia, Mauricio Ruiz Matamoros -fuerte empresario del transporte regional, sin afiliación partidaria-, quien le dio el caudal principal de votos. En todo el departamento se registraron un poco más de 3 mil votantes más que hace cuatro años. El FSLN logró casi 6 mil votos más, el PLC bajó algo menos que 4 mil y APRE subió algo más de 1,600 siempre comparando sus resultados con los del Partido Conservador en 2000.

La ciudad de Masaya constituye una sorpresa parecida a la de Boaco por similares razones. Se anticipaba una lucha voto a voto, porque hasta ahora se había comportado como un feudo electoral del PLC y en particular, del Presidente Bolaños. Pero la victoria de Orlando Noguera, sandinista del MRS, quien fue funcionario del gobierno sandinista y desde hace varios años se había alejado de las estructuras partidarias, fue categórica: duplicó en votos al PLC y casi quintuplicó a APRE. Sobre la base de un crecimiento de la participación (41,350 votos válidos en el 2004 frente a 27,210 en el 2000) los sandinistas sacaron 8,600 votos (84.2 por ciento) más que hace cuatro años.

Y si la victoria en la cabecera fue notable, mucho más aún lo fue en todo el departamento. El FSLN ganó los nueve municipios, incluyendo los que supuestamente eran los más antisandinistas: La Concepción, en donde la Resistencia le arrebató al PLC el 13% de los votos; y Nindirí, en cuyo territorio vive el Presidente Bolaños. En su conjunto, los sandinistas lograron 14 mil votos más (6.7%) y superaron los votos unidos de las dos principales agrupaciones liberales.

En Granada la sorpresa fue que los liberales quedaron fuera de la competencia y la lucha se concentró entre sandinistas y bolañistas, al punto que la diferencia fue apenas de 10 votos a favor de Álvaro Chamorro Mora, candidato de la Convergencia, ex-alcalde conservador a finales de los años 70, y también ministro de turismo del gobierno de

Violeta de Chamorro. En esta ciudad, la división del voto fue social: en el centro de la ciudad, cuna de la oligarquía conservadora, ganó APRE; en los barrios pobres construidos en las afueras y donde no hay huellas de progreso, venció el FSLN. Nandaime era una victoria anunciada. Lo contrario de Diriomo, donde el FSLN no pudo retener la alcaldía. En cambio, logró ganar Diriá, de la mano de otro candidato conservador, aliado en la Convergencia.

RIVAS, JINOTEPE, CARAZO:

Estaba prevista la derrota en la ciudad de Rivas -donde ganó el PLC- y, pese a algunos factores adversos, el FSLN logró conservar Cárdenas, San Juan del Sur, Belén (1,100 votos adicionales) y Altagracia. El FSLN le arrebató Buenos Aires a APRE, triplicando sus 446 votos del 2000. Conquistó Tola después que hace cuatro años le robaron literalmente las elecciones, porque Alemán no quería que la municipalidad le cobrara los impuestos sobre las inmensas propiedades que posee en el territorio de ese municipio. También le quitó el FSLN Potosí al PLC, con casi 1 mil votos de diferencia. El PLC sólo ganó Moyogalpa, donde el FSLN quedó relegado al tercer puesto detrás de la Resistencia. APRE ganó San Jorge, que está prácticamente anexado a Rivas, y el PLC cayó allí al tercer lugar. En todo el departamento hubo 5,900 votantes más, y mientras la votación sandinista creció en más de 4 mil votos, el PLC se estancó, perdiendo en la votación global 37.43 por ciento contra 43.01 por ciento del Frente.

En Jinotepe, la cabecera de Carazo, casi mil votos adicionales le dieron la victoria al empresario Álvaro "Chimín" Portocarrero, del MRS, quien logró unir el voto sandinista. Además, el FSLN retuvo Diriamba y ganó Dolores. Entre estos tres municipios forman en la práctica una sola ciudad de casi 90 mil habitantes. También retuvo el FSLN el municipio de San Marcos y logró reconquistar La Paz, Santa Teresa y El Rosario. Solo perdió en La Conquista, baluarte del PLC, aunque mejoraron allí en un 30% el número de sus votos. A nivel departamental, la victoria del FSLN en Carazo fue categórica: con una votación apenas 700 votos superior al 2000, crecieron en 4,103 votos, mientras el PLC perdía 6 mil.

En general, en el suroriente del país los resultados del Frente Sandinista fueron óptimos: de 31 municipios ubicados en Masaya, Granada, Carazo y Rivas, ganaron 26. En conjunto, el FSLN le sacó allí más de 30 mil votos de ventaja al PLC.

SOMOTO, NUEVA SEGOVIA Y ESTELÍ:

Los resultados de Occidente y Las Segovias fueron también mucho mejores que los esperados. En León y Chinandega, de 23 municipios el FSLN ganó 22. En Nueva Segovia, Madriz y Estelí, de 27 logró 15. En Madriz, Estelí, Chinandega y León, el extremo oeste del país, ganó por mayoría absoluta en 33 de 38 gobiernos municipales.

Somoto, la cabecera de Madriz, continuará en manos del FSLN por tercer período consecutivo, después de la resonante victoria de Manuel Maldonado en 1996. Este año votaron apenas 400 ciudadanos más, pero el FSLN conquistó más de mil votos nuevos y casi alcanzó el 60%. También mantuvo Telpaneca, recuperó San José de Cusmapa y San Lucas, y ganó por primera vez en Yalagüina, Palacagüina y Las Sabanas. En total, hubo 6,757 nuevos votantes, pero mientras el PLC conquistaba sólo 33 de ellos, el FSLN logró 6,378.

En Nueva Segovia también hubo buenos resultados. En Ocotal, pese a que votaron casi 500

ciudadanos menos, el FSLN creció en más de 600 votos y alcanzó el 57%. Además, mantuvo Jalapa, con 1 mil electores adicionales, y recuperó San Fernando y Dipilto, perdidos en el 2000. A nivel departamental hubo un incremento de 7 mil votos y el FSLN creció casi dos puntos (de 43.13% a 45%), gracias a 4,500 nuevos votantes, mientras el PLC bajaba en 3 mil votos y casi 9 puntos (de 51.33% a 42.81%).

Los sandinistas retuvieron cómodamente Estelí y Condega, mientras recuperaban San Juan de Limay y Pueblo Nuevo; en todos los casos con más del 49% de los votos. Aunque en Estelí la victoria fue del 68.03%, se logró apenas con 260 votos más. Hubo en Estelí una menor concurrencia a las urnas, pues la votación descendió en casi 8 mil votantes. El PLC sufrió una derrota catastrófica al perder más de 10 mil electores.

CHINANDEGA Y LEÓN:

En Chinandega la victoria fue contundente, pero con una concurrencia apenas superior a la del 2000. En la cabecera departamental fue donde la abstención se hizo más evidente: la votación total descendió en más de 5,600 votantes casi la misma cantidad de votos que bajó el PLC, quien cayó al tercer puesto, superado por APRE. Gracias a esta abstención, el FSLN logró la mayoría absoluta, pese a lograr sólo 377 votos adicionales a su votación del 2000. En la vecina ciudad de El Viejo la votación fue ligeramente menor a la de las pasadas elecciones, pero el FSLN logró 1,500 votos más. En Corinto hubo un incremento de casi 1,200 votos pero el FSLN alcanzó apenas 287 más, lo justo para conservar la alcaldía por un margen de sólo el 1.65 por ciento.

En el único municipio que perdió en este departamento, Cinco Pinos, la diferencia entre el PLC y el FSLN fue de siete votos. APRE, que postuló al ex-alcalde sandinista Henry Maradiaga, quedó en segundo lugar con sólo un voto más que los sandinistas. Allí la candidata del FSLN, Mailyn Mendoza, fue impuesta directamente por Daniel Ortega, contra la opinión de los dirigentes locales. A nivel del departamento, el FSLN creció en 5 mil votos y el PLC descendió en 8 mil, de manera que la diferencia entre ambos fue de casi 34 mil, 4 mil más que el incremento de votos válidos. El PLC perdió 15 mil votos.

Todo el departamento de León será gobernado por el FSLN. Consiguió más de 10 mil votos nuevos en el departamento, donde hubo un crecimiento de votantes de 4 mil. El FSLN obtuvo 66,623 votos frente a 41,645 del PLC. En la cabecera, donde votaron casi 3 mil personas menos, la votación del FSLN descendió en 1,500 votos y la del PLC en más de 4,200. Un fenómeno inverso ocurrió en Nagarote, otrora bastión liberal hasta que el sandinista Juan Hernández cambió la ciudad en los últimos cuatro años, después de su sorpresiva victoria del 2000. Los votantes nagaroteños crecieron en más de 4 mil y el FSLN consiguió 5 mil votos más, mientras el PLC caía en 3 mil. En los otros municipios, la votación fue muy parecida a la de las pasadas elecciones, pero el FSLN logró recuperar Achuapa y El Jicaral, logrando un incremento de 642 y 713 votos respectivamente, mientras el PLC bajaba 34 y 524.

JINOTEGA Y MATAGALPA:

La victoria en Jinotega tiene un especial significado. En las pasadas elecciones, los sandinistas lloraron amargamente la derrota de Homero Guatemala, su dirigente más sobresaliente en muchos años, y en privado acusaban a la dirigencia nacional de haber negociado esta plaza con los liberales a cambio de ganar Jalapa, en Nueva Segovia. Esta vez JCA

la victoria no dio lugar a dudas: en términos proporcionales, apenas subieron 0.36% pero sus 13,034 votos dejaron muy atrás los 9,379 del PLC y los 4,613 de APRE. No fue la cerrada pelea que se esperaba, sobre todo porque el voto por APRE se derrumbó, ganando sólo en las Juntas ubicadas en los sectores acomodados de la ciudad. Los sandinistas arrasaron en todos los barrios pobres y los liberales mantuvieron su hegemonía en las comarcas del municipio. Aunque la tendencia del voto estaba marcada desde tempranas horas de la noche, el FSLN prefirió celebrar hasta las tres de la madrugada, y el alcalde electo, Eugenio López, le rindió un emocionado tributo a Guatemala, fallecido el pasado 8 de marzo. El FSLN también recuperó La Concordia. En todo el departamento, donde apenas hubo un incremento de 2,200 votantes, la votación del FSLN subió en 2,900 votos, mientras el PLC bajaba 7,279, pese a lo cual ganó los otros seis municipios.

Los matagalpinos premiaron la labor de Zadrach Zeledón y eligieron al sandinista Nelson Artola como su alcalde. Sólo en 3 de los 13 municipios del departamento hubo mayor cantidad de votantes: Matagalpa, Río Blanco y San Isidro, y en ninguno ganó el PLC. En la cabecera departamental votaron casi 3 mil más. El FSLN superó los 17,857 (44.76%) que le permitieron ganar muy justo en el 2000, para conseguir ahora la mayoría absoluta con 23,084 (54.16%). El FSLN retuvo las alcaldías de San Ramón (aunque con menos votos-, de Tuma La Dalia y de San Isidro, reconquistó Esquipulas y ganó por primera vez en Muy Muy. En Río Blanco sorprendió el Partido de la Resistencia ganándole cómodamente al PLC y dejando al FSLN con menos de mil votos. Los otros seis municipios matagalpinos los ganó el PLC, pero con menos votos que en 2000 en Sébaco, Rancho Grande y Matiguás. En el balance departamental, hubo 7 mil votantes menos. A nivel de partidos, el FSLN ganó 4 mil votos y el PLC perdió 5 mil, casi los mismos que obtuvo la Resistencia.

CARIBE NORTE Y SUR:

Quizás las pérdidas más dolorosas para el FSLN son las dos cabeceras del Caribe. En Bilwi no fue suficiente la extraordinaria labor del alcalde saliente Guillermo Espinoza y YATAMA confirmó que en el Atlántico Norte es la fuerza dominante, ganando las elecciones estrecha pero claramente: 5,523 (38.89%) sobre los 5,142 (36.21%) de los sandinistas. Una primera valoración realizada por los sandinistas caribeños apunta a la baja participación de los barrios creoles y a lo contrario en los barrios indígenas.

El partido miskito también gobernará Waspam, donde la masiva votación de sus bases - casi se duplicó la cantidad de votos válidos- les hizo ganar cómodamente y destruir las esperanzas del otro partido caribeño, el PAMUC. El tercer municipio, también eminentemente miskito, en donde ganó YATAMA, fue Prinzapolka, donde rozó la mayoría absoluta. En los otros 4 municipios de la Región Autónoma Atlántico Norte (RAAN) los sandinistas lograron retener su feudo tradicional, Bonanza, pese a bajar en la votación, y perdieron Rosita, tal y como se anticipaba. Los malos resultados en Caribe Norte se reflejan en la votación final: apenas 7 votos más que en 2000, a pesar de 6 mil nuevos votantes.

En el Caribe Sur (RAAS), el FSLN también perdió la cabecera, Bluefields, por un margen muy estrecho y cuestionado por los activistas del FSLN, quienes aseguran que el Consejo Departamental Electoral, dominado por los liberales, les escamoteó 300 votos. Lo cierto es que en Bluefields hubo más de 1 mil votos válidos menos que en el 2000 y según parece, son electores sandinistas: hace cuatro años, votaron rojinegro 5,019 y este año sólo 4,207, cantidades muy alejadas de los 23,817 votos logrados en las elecciones generales de 2001. La razón principal es el disgusto de la militancia sandinista con el candidato a alcalde,

Lawrence Omier, quien no sólo se había salido del FSLN, sino que además fue titular de la comuna en nombre del PLC. En los otros municipios del Caribe Sur se cumplieron los pronósticos: el FSLN recuperó Kukrahill y por primera vez gobernará Laguna de Perlas y la Desembocadura del Río Grande. La masiva abstención -algo también previsto en el Caribe- fue la principal causa para que el FSLN bajara de 16,884 votos en las pasadas municipales a 16,231 en éstas aunque aún faltan por contar algunos votos.

MANAGUA Y SU ÁREA METROPOLITANA:

Los resultados de Managua no constituyeron sorpresa. Todas las encuestas pronosticaron que ganaría Dionisio Marengo con una diferencia mayor del 10% sobre el PLC y bastante mayor sobre APRE. Y así fue, sólo que el PLC subió sus votos del 2000 y APRE bajó drásticamente, en comparación con los que obtuvo el Partido Conservador en Managua, con William Báez como candidato.

Sobre 601,780 cedulados en la ciudad de Managua, hubo 321,430 votos válidos, un poco más del 53%, lo que significa que la abstención absoluta fue del 47%, un punto superior a la del 2000, cuando votaron 309,935. Esta ausencia de electores perjudicó principalmente a los antisandinistas, pues hace cuatro años sumaron más de 179 mil votos con el 56% y esta vez alcanzaron 169,832 votos, para un 54.18%.

El FSLN logró 8 concejales de 18. Eso significa que Dionisio Marengo gobernará con mayoría, puesto que el alcalde tiene voz y voto en el Concejo, y en caso de empate tiene voto doble. El PLC consiguió 6 concejales y APRE 2. Aún faltan por decidir los otros 2. Uno puede obtenerlo APRE y otro está entre el PLI de Edén Pastora y Camino Cristiano.

Un municipio que perdió el FSLN y no entraba en sus cálculos es San Rafael del Sur, en cuyo territorio están ubicadas las playas de Pochomil, Masachapa y Montelimar. Los dirigentes de la localidad atribuyen la derrota a las características del candidato, Juan Antonio Mendieta, un liberal cuestionado política y personalmente por un gran sector de ciudadanos. Las cifras parecen confirmar esa tesis, pues aunque este año hubo 3 mil votantes más, el FSLN bajó 1,250 votos: de 7,121 a 5,871, mientras los liberales apenas subían un poco más de 270 votos. Los sandinistas se adjudicaron San Francisco Libre, aunque el PLC peleó duro y la diferencia fue de menos de 100 votos. El PLC ganó Villa El Carmen, mejorando su votación pasada, neutralizando así el alza de los sandinistas, que crecieron en un 50% respecto a sus resultados del 2000.

En el área metropolitana de Managua, habitada por 1 millón 781 mil 797 personas, casi un tercio de la población nacional, e integrada por los municipios de Managua, Tipitapa, Ticuantepe, El Crucero, Ciudad Sandino y Mateare, el FSLN arrasó. En Tipitapa y Ticuantepe los ciudadanos validaron el trabajo de los alcaldes salientes, César Vásquez y Manuel Ampié, y le otorgaron mayoría absoluta al FSLN, superando con creces los resultados del 2000. En Ciudad Sandino, donde apenas subió la cantidad de votantes, el FSLN mejoró en 900 votos. En Mateare la disputa fue voto a voto con el PLC, al punto que la diferencia fue de apenas 22 votos. En El Crucero, donde tiene su residencia Arnoldo Alemán, Azucena Ferrey, la ex-dirigente contra ahora aliada de la Convergencia, aunque obtuvo 191 votos más para el FSLN, bajó en la votación relativa de 34.95% a 34.67% respecto al 2000. También el PLC bajó 6 puntos y descendió en 39 votos, pero hizo lo suficiente para ganar.

“Gobiernos Municipales no son democráticos”

Partido ganador por Municipio
elecciones municipales (2000 y 2004)

	Dpto.	Municipio	2000			2004		
			Partido	Votos	%	Partido	Votos	%
1	Nueva Segovia	Jalapa	FSLN	8,998	50.73	FSLN	10,022	51.47
2		Santa María	PLC	910	44.48	PLC	944	48.24
3		Macuelizo	PLC	1,138	46.28	PLC	1,018	57.38
4		Dipito	FSLN	868	47.08	FSLN	944	47.06
5		Ocotol	FSLN	6,177	47.24	FSLN	7,176	56.97
6		Mozonte	PLC	1,051	50.72	PLC	1,156	44.29
7		San Fernando	PLC	910	44.48	FSLN	2,034	49.77
8		Ciudad Antigua	PLC	1,273	84.75	PLC	1,038	51.31
9		El Jícaro	PLC	4,278	51.29	PLC	4,908	47.43
10		Murra	PLC	2,129	49.89	PLC	2,410	49.27
11		Quilafí	PLC	4,513	57.46	PLC	3,258	34.68
12		Witrifí-Nueva Segovia	PLC	3,228	60.54	PLC	3,064	52.96
13	Madriz	Somoto	FSLN	7,149	52.05	FSLN	8,270	58.64
14		Yalagüina	PLC	1,973	52.97	FSLN	2,609	54.43
15		Totogalpa	PLC	1,853	47.73	PLC	2,370	48.39
16		Palacagüina	PLC	2,996	52.39	FSLN	3,138	49.55
17		Telpaneca	FSLN	3,205	47.49	FSLN	4,199	51.16
18		San Juan del Río Coco	PLC	4,501	58.01	PLC	3,814	45.32
19		San Lucas	PLC	2,488	49.49	FSLN	3,049	51.12
20		Las Sabanas	PLC	952	49.33	FSLN	1,210	53.52
21		San José de Cusmapa	PLC	1,354	50.09	FSLN	1,480	49.01
22		Pueblo Nuevo	PLC	4,615	50.85	FSLN	4,443	49.68
23	Estelí	Condega	FSLN	5,081	48.39	FSLN	6,142	58.26
24		San Juan de Limay	PLC	2,817	49.74	FSLN	3,031	51.67
25		Estelí	FSLN	22,007	54.75	FSLN	22,263	68.03
26		San Nicolás	PLC	1,092	39.61	PLC	1,612	51.75
27		La Trinidad	PLC	4,900	70.39	PLC	4,956	55.45
28	Chinandega	San Pedro del Norte (*)	FSLN	1,109	49.93	FSLN	198	60.00
29		Santo Tomás del Norte	PLC	1,534	55.52	FSLN	1,648	51.34
30		Cinco Pinos	PLC	1,591	51.29	PLC	1,114	33.28
31		San Francisco del Norte	FSLN	1,636	54.21	FSLN	1,728	50.60
32		El Mejo	FSLN	8,044	47.74	FSLN	9,540	58.47
33		Puerto Morazán	FSLN	1,931	55.01	FSLN	1,581	39.89

	Dpto.	Municipio	2000			2004		
			Partido	Votos	%	Partido	Votos	%
34	Chinandega	Somotillo	FSLN	3,951	54.97	FSLN	5,379	52.92
35		Villanueva	FSLN	4,054	54.47	FSLN	4,385	56.92
36		Corinto	FSLN	3,110	44.96	FSLN	3,397	41.90
37		El Realejo	FSLN	1,301	45.06	FSLN	1,785	52.94
38		Chinandega	FSLN	11,989	39.70	FSLN	12,366	50.30
39		Chichigalpa	FSLN	6,709	46.80	FSLN	7,951	49.51
40		Posoltega	FSLN	1,772	41.87	FSLN	2,221	51.71
41		Achuapa	PLC	2,568	47.58	FSLN	3,178	54.33
42		El Sauce	FSLN	5,120	48.50	FSLN	5,898	53.98
43		Santa Rosa del Peñón	FSLN	1,742	47.90	FSLN	1,837	49.74
44	León	Quezalguaque	FSLN	1,325	45.42	FSLN	1,728	51.23
45		Telica	PLC	2,757	34.24	FSLN	4,233	52.45
46		Larreynaga-Malpaisillo	FSLN	4,821	50.15	FSLN	5,324	58.46
47		El Jicaral	PLC	1,191	39.46	FSLN	1,820	43.65
48		León	FSLN	29,051	53.77	FSLN	27,518	53.76
49		La Paz Centro	FSLN	4,264	45.58	FSLN	6,329	64.28
50								

	Dpto.	Municipio	2000			2004		
			Partido	Votos	%	Partido	Votos	%
69	Carazo	San Marcos	FSLN	3,960	41.83	FSLN	4,335	47.42
70		Diriamba	FSLN	6,460	40.49	FSLN	7,170	46.74
71		Dolores	PLC	850	35.91	FSLN	1,172	39.80
72		Jinotepe	PLC	7,255	50.16	FSLN	6,733	46.44
73		El Rosario	PLC	773	36.09	FSLN	1,370	54.87
74		La Paz de Carazo	PLC	956	47.92	FSLN	1,190	53.32
75		La Conquista	PLC	701	52.83	PLC	809	53.54
76		Santa Teresa	PLC	3,040	47.04	FSLN	3,354	49.87
77	Granada	Granada (*)	PC	11,054	34.75	FSLN	11,128	33.83
78		Diriá	PLC	976	34.25	FSLN	1,194	36.87
79		Diriomo	FSLN	2,786	40.32	PLC	3,648	43.86
80		Nandaimé	PLC	5,129	45.25	FSLN	6,873	51.31
81	Rivas	Belén	FSLN	2,099	39.26	FSLN	3,300	53.00
82		Potosí	PLC	2,018	46.44	FSLN	2,959	53.51
83		Buenos Aires	PC	1,212	54.79	FSLN	1,132	45.68
84		Moyogalpa	PC	1,633	39.96	PLC	1,476	36.04
85		Altagracia	FSLN	3,041	42.53	FSLN	3,258	43.39
86		Tola	PLC	3,616	49.39	FSLN	4,573	52.36
87		Rivas	PLC	7,405	49.25	PLC	7,027	45.38
88		San Jorge	PLC	1,552	45.37	APRE	1,756	44.18
89	San Juan del Sur	FSLN	2,726	54.98	FSLN	2,821	51.61	
90	Cárdenas	FSLN	1,213	55.46	FSLN	1,886	67.74	
91	Esmeraldas	San José de los Remates	PC	1,351	46.60	APRE	1,699	58.38
92		Santa Lucía	PLC	1,480	53.26	PLC	1,426	52.83
93		Boaco	PLC	6,809	48.24	FSLN	8,290	49.53
94		Campoalejo	PLC	6,543	61.06	PLC	4,248	39.40
95		Teustepe	PLC	3,101	38.75	PLC	3,461	37.49
96		San Lorenzo	PLC	3,877	49.21	PLC	3,209	37.21
97		Acoyapa	PLC	2,881	42.09	FSLN	2,448	35.51
98		Comalapa	PLC	1,069	52.74	PLC	1,909	48.35

	Dpto.	Municipio	2000			2004			
			Partido	Votos	%	Partido	Votos	%	
104	Chontales	Santo Domingo (*)	PLC	1,638	45.60	PLC	1,885	37.64	
105		Santo Tomás (*)	PLC	2,864	45.90	FSLN	2,463	33.51	
106		Villa Sandino	PLC	2,182	50.25	PLC	1,352	33.99	
107	Matagalpa	Ciudad Daño	PLC	8,592	57.28	PLC	9,460	63.45	
108		Esquipulas	PLC	2,630	45.49	FSLN	2,428	45.42	
109		Matagalpa	FSLN	17,857	44.76	FSLN	23,084	54.16	
110		Matigüas	PLC	8,368	62.18	PLC	7,403	59.62	
111		Muy Muy	PLC	2,147	45.84	FSLN	2,170	49.37	
112		Rancho Grande	PLC	3,708	62.06	PLC	3,442	62.84	
113		Río Blanco	PLC	5,255	61.82	PRN	4,263	46.00	
114		San Dionisio	PLC	2,114	40.35	PLC	2,374	59.22	
115		San Isidro	FSLN	2,960	40.20	FSLN	3,111	40.59	
116		San Ramón	FSLN	4,502	59.72	FSLN	1,898	57.32	
117		Sébacho	PLC	5,261	53.74	PLC	4,516	49.22	
118		Terrabona	PLC	1,885	43.28	PLC	2,407	60.54	
119		Tuma la Dalia	FSLN	7,642	51.85	FSLN	7,564	60.08	
120		Jinotega	El Cuá	PLC	9,956	52.06	PLC	4,956	44.41
121			Jinotega	PLC	12,670	47.78	FSLN	13,034	45.32
122	La Concordia		PLC	1,409	51.01	FSLN	1,845	52.22	
123	San José de Bocay		--	--	--	PLC	4,034	47.76	
124	San Rafael del Norte		PLC	3,109	50.55	PLC	3,583	61.65	
125	San Sebastián de Yalí		PLC	5,232	54.09	PLC	5,142	51.10	
126	Santa María de Pantasma		PLC	6,221	60.03	PLC	4,335	50.41	
127	Wúvilí-Jinotega	PLC	7,390	54.50	PLC	5,637	40.35		
128	RAAN	Bilwi	FSLN	2,420	47.66	YATAMA	5,523	38.89	
129		Bonanza	FSLN	1,925	55.83	FSLN	1,819	52.97	
130		Prinzapolka	PLC	495	51.72	YATAMA	657	46.63	
131		Rosita	FSLN	2,072	52.35	PLC	2,700	46.60	
132		Siuna	PLC	7,733	61.04	PLC	10,456	60.25	
133		Waslala	PLC	5,603	38.35	PLC	1,394	54.35	
134		Mitaspam	FSLN	2,595	46.20	YATAMA	3,645	36.49	
135	RAAS	Bluefields	FSLN	5,019	43.90	PLC	4,336	42.34	
136		Bocana de Paiwas	PLC	5,032	75.04	PLC	2,709	58.57	
137		Com Island	PLC	714	49.51	PLC	820	47.51	
138		Desembocadura del Río Grande(*)	PLC	722	57.35	FSLN	29	40.85	

	Dpto.	Municipio	2000			2004		
			Partido	Votos	%	Partido	Votos	%
139	RAAS	El Ayote	PLC	4,572	84.04	PLC	923	51.82
140		El Rama	PLC	6,657	53.99	PLC	8,261	56.87
141		El Tortuguero	PLC	2,162	85.69	PLC	1,697	69.41
142		Kukrahill	PLC	1,103	48.14	FSLN	1,238	51.60
143		La Cruz de Río Grande	PLC	2,175	73.70	PLC	900	70.75
144		Laguna de Perlas	PLC	1,030	48.49	FSLN	1,052	45.15
145		Muelle de los Bueyes	PLC	4,200	64.73	PLC	4,074	52.06
146		Nueva Guinea	PLC	13,723	67.69	PLC	9,780	51.27
147		Río San Juan	El Almendro	PLC	2,220	58.27	APRE	2,411
148	El Castillo		FSLN	1,646	47.97	PLC	1,891	44.08
149	Morrito		PLC	1,153	57.94	PLC	960	36.74
150	San Carlos		FSLN	4,397	47.70	FSLN	5,992	50.77
151	San Juan de Nicaragua		PLC	210	59.15	FSLN	154	40.74
152	San Miguelito		PLC	1,349	47.75	PLC	1,829	47.19

(*) Falta por completar el recuento, debido a las impugnaciones. Está pendiente la ratificación del ganador por el CSE.

Elecciones Municipales 7 de noviembre 2004
Área Metropolitana

	Municipio	Población	FSLN		PLC		APRE		Otros partidos		Total Metropolitana	
			Alcaldes	%	Alcaldes	%	Alcaldes	%	Alcaldes	%	Alcaldes	Concejales
1	Managua Distrito II	187,733	20,884	46.95	14,719	33.09	6,531	14.68	2,348	5.28	44,482	44,414
2	Managua Distrito III	299,305	29,424	47.09	21,790	34.87	7,863	12.58	3,412	5.46	62,489	62,291
3	Managua Distrito IV	282,514	25,174	43.33	21,649	37.26	8,338	14.35	2,939	5.06	58,100	57,929
4	Managua Distrito V	321,130	29,845	44.16	24,747	36.62	9,577	14.17	3,414	5.05	67,583	67,108
5	Managua Distrito VI	396,778	40,100	45.17	33,127	37.32	11,075	12.48	4,474	5.04	88,776	88,556
6	Tipitapa	124,601	14,859	52.24	9,352	32.88	1,232	4.33	3,002	10.55	28,445	28,285
7	Ticuantepe	27,533	5,370	52.86	3,946	38.85	253	2.49	589	5.80	10,158	10,150
8	El Crucero	24,969	1,852	34.67	2,240	41.93	997	18.66	253	4.74	5,342	5,335
9	Ciudad Sandino	89,360	10,825	49.49	6,765	30.93	997	4.56	2,825	12.92	21,872	21,800
10	Mateare	27,875	3,170	42.43	3,158	42.26	147	1.97	997	13.34	7,472	7,299
	Total	1,781,797	181,503	45.98	141,493	35.85	47,010	11.91	24,253	6.14	394,719	393,167